

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CDSD26/0001_02

Compra derivada de SDC - Muebles auxiliares y complementos para electrificación relativos a la categoría 3ª del SDC de suministro, instalación y montaje de mobiliario

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación del procedimiento de licitación anteriormente citado, habiendo recibido oferta de las siguientes empresas licitadoras:

- FÉLIX RUIZ MIGUEL, S.L.
- JOAQUÍN ANTÚNEZ, S.L.
- MONTTE, S.L.

En virtud de lo expuesto, las ofertas presentadas y las puntuaciones obtenidas se resumen de la siguiente manera:

Licitadores	Oferta económica	Reducción plazo entrega
ANTÚNEZ	2.552,00€	15 días
FÉLIX RUIZ	2.443,00€	15 días
MONTTE	2.420,02€	15 días

Licitadores	Oferta económica	Reducción plazo entrega	Total
ANTÚNEZ	70,90 puntos	20 puntos	90,90 puntos
FÉLIX RUIZ	78,42 puntos	20 puntos	98,42 puntos
MONTTE	80,00 puntos	20 puntos	100 puntos

Así, el Órgano de Contratación, en base a lo propuesto por la Unidad Gestora de la Contratación, y, en cumplimiento de lo previsto en las Condiciones Regulatorias, adjudica el presente contrato a MONTTE, S.L.

Se informa de que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

En Pamplona, a 12 de junio de 2026.

El Órgano de Contratación:

D. Luis Campos Iturralde
Director Gerente NASERTIC